

ACTA N°95

En la ciudad Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las 10.30 horas se reúnen en el domicilio social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, 3° piso, Of. 304; los señores directores de LUZ DE TRES PICOS S.A., Martín Federico Brandi, Ernesto José Cavallo y Teresa Brandi; con la presencia de la contadora Cinthia Andrea Vergara, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Asume la presidencia su titular Martín Federico Brandi y declara válidamente constituido el Directorio para considerar el siguiente:

PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES INICIADO EL 01/01/2024 Y FINALIZADO EL 30/06/2024.

El señor presidente pone a consideración del directorio los estados financieros condensados intermedios de la sociedad, correspondientes al período de seis meses iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 30/06/2024, compuestos por el Balance General condensado intermedio, Estado de Resultados y otros resultados integrales condensado intermedio, Estado de cambios en el Patrimonio condensado intermedio, Estado de Flujos de Efectivo condensado intermedio, Notas y Anexos que los complementan, Informe de revisión de los Auditores independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora; documentación que fuera distribuida a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad a esta reunión. Hace moción para que sean aprobados.

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio decide por unanimidad aprobar toda la citada documentación; y se ordena transcribir al libro Inventario y Balances. Previo cuarto intermedio en que se redactó la presente acta, leída y aprobada por unanimidad, se levantó la reunión siendo las 11.00 horas.

Martín Federico Brandi

Ernesto José Cavallo

Teresa Brandi

Cinthia Andrea Vergara
(p/Comisión Fiscalizadora)